



Cambio en las prioridades ciudadanas

Para los ganadores del FAD de Arquitectura 2008 los metros del hogar no determinan la calidad de vida

El galardón recae en una promoción que relaciona economía y durabilidad

M ALBERTO GONZÁLEZ
Área Monográficos

Que sea suficientemente grande. Esa suele ser la prioridad de la mayoría de candidatos a ocupar una vivienda, ya sea de alquiler o de propiedad. Sin embargo, la superficie no tendría que deslumbrar más que otros factores: **“los servicios y espacios comunes, las soluciones pasivas para el confort térmico y acústico, la variedad de espacios, que sean indeterminados y que cada usuario los acomode a sus necesidades, y, sobre todo, una buena relación con el exterior”**. Eso sí son prioridades. Al menos según los criterios de Emiliano López y Mónica Rivera, los ganadores de la última edición de los Premios FAD de Arquitectura, entregados a comienzos de octubre en Barcelona.

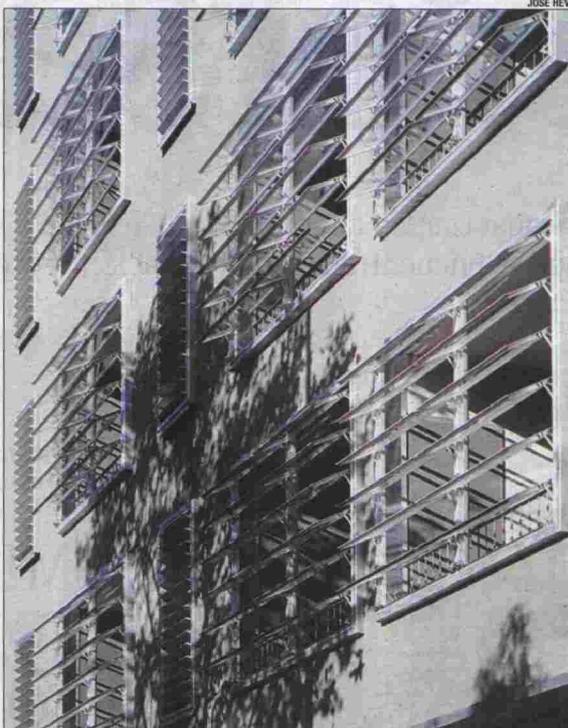
“Si están diseñados adecuadamente, una pareja puede vivir en 40 metros cuadrados con una muy buena calidad de vida. De hecho, se puede vivir peor en un piso mucho más grande si, por ejemplo, tiene ventanas

orientadas al sur sin protección solar, si la ventilación natural es pobre o nula, si existen vanos a patinejos con ruidos, si no hay suficiente luz o los techos son bajos, si no comunica con un espacio exterior o si el espacio no da la opción de interactuar con quien vive al lado, más allá de hacerlo en un rellano con puertas cerradas... Cuarenta metros cuadrados son suficientes para tener un área privada separada, acústica y visualmente, del espacio común de la vivienda”.

27 VIVIENDAS

Los anteriores son algunos de los criterios que López y Rivera tuvieron en cuenta al construir la promoción de protección oficial para jóvenes que les llevó a ganar el premio. Un conjunto de 27 viviendas que se encuentra en el distrito barcelonés de Sant Andreu y que persigue una **“óptima relación entre economía y durabilidad”**, sin desvirtuar los conceptos que los arquitectos deseaban plasmar. Sin embargo, los responsables del despacho López-Rivera aseguran que, al menos para ellos, el concepto *sello personal* no tiene demasiado sentido. **“Creemos que antes de la voluntad individual del arquitecto debe existir una voluntad política e institucional de investigar cuáles son las necesidades actuales de la vivienda”**.

Según la opinión de López y Rivera, no es necesario que la arquitectura pública



JOSÉ HEVIA

Fachada de la promoción ganadora del premio FAD de Arquitectura.

haga una mayor apuesta por una vivienda más tecnológica. **“Debe apostar por soluciones simples de sentido común que permitan al usuario tener el control para regular el confort sin depender del mantenimiento de máquinas. Todo lo que se pueda conseguir de esta forma, mejor. Después, si hay tecnologías que ayudan y no complican el mantenimiento, bienvenidas sean”**.

Continuando con su ideario, los galardonados consideran que la vivienda social ha de hacer una apuesta por los espacios y servicios comunes, como lavanderías, guarderías, terrazas, salas de fiesta o trasteros, algo que no se suele tener en cuenta: **“la vivienda social en nuestro país favorece poco la idea de comunidad y la interacción social”**.

Finalmente, López y Rivera también tienen unas palabras sobre la aplicación de criterios de respeto medioambiental en las promociones públicas: **“Diseñar con criterios de sostenibilidad pasivos requiere quizás una mayor inversión inicial, pero a la larga supone menos mantenimiento”**.

Dicen que la vivienda social en España es más conservadora y los operadores arriesgan menos que en el resto de Europa. **“Basta con ver iniciativas recientes en Burdeos, Mulhouse o Copenhague”**. En cuanto al precio, no creen que haya polémica posible: **“270 euros al mes por 44 metros cuadrados útiles no nos parece caro”**, sentencian. ©